



POLÍTICA

Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería

Pág. 2



JUDICIALES

Atentado sicarial deja un muerto y un herido en el barrio Santander de Maicao

Pág. 15

Un muerto y tres heridos, entre ellos una menor de edad en ataque sicarial en Riohacha

Pág. 15



Fuerte vendaval destecha decenas de viviendas en zona rural del municipio de Albania

Pág. 11

REGIONALES

Expectativa por el gran reencuentro de abogados en la Universidad de La Guajira

Pág. 10

REGIONALES

Corpoguajira socializa la jornada posconsumo con el sector agropecuario y emprendedor de Maicao

Pág. 9



Festival Cuna de Acordeones advierte que podría cancelarse por falta de apoyo

Pág. 12

Barrancas trabaja en barrios vulnerables

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Para cerrar brechas en los barrios más vulnerables, la Alcaldía del municipio de Barrancas, estará pavimentando más de 450 metros lineales en el barrio Primero de Mayo. La inversión supera los tres mil millones de pesos, informó el alcalde Vicente Berardinelli, en encuentro que sostuvo con las familias del barrio citado. El proyecto contempla las obras de arte, bordillos y andenes, explicó la secretaria de Obras en Infraestructura Municipal, Isaura Peláez Pinto. “Realizamos una importante socialización del proyecto en la construcción de pavimentación en el barrio Primero de Mayo, calle dieciocho, en Villa Sara, donde tuvimos la oportunidad de compartir con todos sus habitantes, de poder interactuar y socializar esta importante obra con una inversión de más de tres mil millones de pesos”, explicó el alcalde. Pág. 3

Por iniciativa del senador Antonio José Correa se busca acabar con las emboscadas por fotomultas

El senador José Correa radicó Proyecto de Ley que busca acabar con las fotomultas que se ha convertido en el pan de cada día en todo el país.

La presión ciudadana es la única herramienta contra el negocio de unos pocos, puntualizó el congresista José Antonio Correa. Pág. 3

REGIONALES

Alcaldía activa ayuda humanitaria para familias recicladoras del barrio Los Trupillos de Riohacha

Pág. 10



REGIONALES

Raiza Andrea Iguarán Issa asumió como nueva Registradora de Maicao

Pág. 10



¡Uy qué peligro!

En pleno centro comercial de Riohacha atraccaron a una funcionaria de la educación. ¡Cómo! Ayer en horas de la tarde. Estaba con su hija haciendo compras. Un hombre las miraba, las observaba y luego, al parecer utilizó un poco de escopolamina. ¿En el centro comercial? Sí primo. Es que hay de todo, hay hombres dedicados a pedir de frente. ¿Y los vigilantes? Parece que por economía son muy pocos.

Pacto en líos

La representante Aida Quilcué deberá responder por una demanda electoral. ¿Qué le pasó? Dice Juan Carlos Calderón España, que no renunció al Mais ni a su credencial como congresista 2022 -2026, eso la tiene en problemas con una presunta doble militancia. ¿Ajá y el experto Iván Cepeda y el erudito, Gustavo Petro, no sabían eso? Se les pasó, o pensaron que todo estaba bien, como el 'Pibe'.

Una guajira en apuros

A la senadora guajira Deysi Johanna Osorio, le comenzaron a 'raspar' la olla. ¿Qué le encontraron? Nada malo. Ella, y las senadoras Alejandra Omaña Ortiz y Mary Jurado Palomino del Pacto Histórico, al parecer, les movieron el orden de ubicación en la consulta. Se volaron a Dagoberto Quiroga, Alberto Manuel Gascón Giraldo, Luis Pérez Casas y Robert Daza. ¿Los dejaron por fuera? Eso, eso, eso. La demanda fue admitida por el Consejo de Estado.

El lío de las renunciaciones

La Corte Constitucional dejó en claro que concejales y diputados no pueden renunciar a sus curules para aspirar al Congreso. ¡Cómo! Bueno la Sentencia C-080 del 2026, lo prohíbe porque coinciden los periodos. ¿Y los concejales y diputados que renunciaron para ir al Congreso? De acuerdo a la Corte, quedan inhabilitados. Si renunciaron en el 2025 para ir al Congreso, les tocó asumir el 20 de julio de 2026, el mismo periodo de la curul a la cual renunciaron.

Gobernador Jairo Aguilar aplaudió los proyectos del 'Combo milagro del riego'

Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella impulsará la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería

El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque, se mostró contento con los anuncios hechos por el ministro de Agricultura Indalecio Dangond Baquero, en la Mesa Estratégica para la construcción e implementación del plan de choque regional frente al fenómeno de El Niño, con el propósito de proteger la producción agropecuaria, la seguridad alimentaria y el empleo rural. Durante la reunión realizada en Barranquilla con la participación del Ministerio de Ambiente, el Ideam, el Banco Agrario, Finagro, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el ICA, se anunció el impulso a la puesta en marcha del distrito de riego del río Ranchería.

Orlando José Dangond Baute, presidente de la ADR, explicó que solo falta definir la figura jurídica que permita aprovechar este importante recurso hídrico para irrigar las tierras de La Guajira, fortalecer la producción agrícola y mejorar las condiciones de los suelos destinados a los cultivos. "El distrito de riego y el embalse del río Ranchería se han convertido en proyectos estratégicos para la Agencia de Desarrollo Rural y para el país. Con un ministro guajiro y un presidente de la ADR cesarense, debemos estar a la altura del reto y del compromiso de sacar adelante esta iniciativa", afirmó Dangond Baute.

Dangond Baute agregó que se harán todos los esfuerzos necesarios para establecer la figura jurídica que permita cumplir el propósito para el cual fue construida esta infraestructura: "Llevar agua a las tierras de La Guajira, desarrollar los distritos de riego y generar condiciones óptimas para la producción agrícola", dijo el presidente de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR)

Por su parte los gremios escucharon a los representantes de las empresas agroindustriales del país



Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira, participando en la Mesa Estratégica del Ministerio de Agricultura.

quienes les anunciaron a los gobernadores asistentes a la mesa técnica, coordinar los recursos, instrumentos financieros y acciones concretas en territorio, dejando atrás respuestas aisladas y desarticuladas. En mesa estratégica para la construcción e implementación del

plan de choque regional frente al fenómeno de El Niño estuvo presente José Ramón Molina en representación de los cultivadores de arroz del Cesar y La Guajira y de los ganaderos de la zona, quien se mostró contento con los anuncios hechos por el ministro de agricultura y

sus sectoriales. "No vamos a esperar a que la sequía golpee con toda su fuerza. Estamos anticipándonos con financiación, soluciones de agua, asistencia técnica, sanidad y alimento para proteger al productor y mantener la capacidad productiva del campo", afirmó el ministro

de agricultura Indalecio Dangond.

El gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque al escuchar a los funcionarios del Ministerio de agricultura dijo que la represa de El Cercado se tiene que convertir para los guajiros en la única fuente para poder emigrar el desarrollo socio económico que hay en el departamento de La Guajira. "hay que ayudar a nuestros campesinos, por ejemplo, en los municipios menos de 30 mil habitantes, que ya lo ha dicho el señor ministro que va a avanzar de manera rápida para que esa inyección de capital que se requiere, se haga el trabajo con los bancos para que la tasa de interés baje y que se hagan los esfuerzos que se tienen que hacer dentro de los territorios" dijo el mandatario de los guajiros.

Se refería el gobernador de La Guajira al anuncio que hizo el ministro de Agricultura para que el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) podrá reconocer hasta el 30 % de las inversiones elegibles para pequeños, medianos y grandes productores, con prioridad en riego, drenaje y manejo del agua. A esto se suman las Líneas Especiales de Crédito (LEC), que reducen el costo financiero y ofrecen un subsidio de hasta 5.000 UVB, cerca de \$60,5 millones por beneficiario en 2026.



Ministerio de Agricultura y sus sectoriales participaron en la implementación del plan de choque regional frente al fenómeno de El Niño.

Emotivo encuentro

La presidenta de la Fundación Carnaval de Riohacha, Luz Dary Mejía Obredor, sostuvo un emotivo encuentro con el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en el evento de Sabor Barranquilla. La gestora cultural y el gobernador dialogaron durante varios minutos. El tema no podía ser otro que el Carnaval 2027. ¿Y entonces? Todo tranquilo dijo el gobernador. Luz Dary, como siempre alegre, sigue confiando en los aportes de la institucionalidad.

Firme por Riohacha

En redes sociales el exalcalde, Juan Carlos Suaza Movil, manifestó su deseo de aspirar nuevamente a la Alcaldía de Riohacha. Parece que ya está en campaña. Se le vio en su vehículo con una reconocida líder wayú que lo está apoyando. Al exalcalde se le ve motivado, participa de actividades y está cerca de las comunidades. Juan Carlos espera contar con el apoyo de líderes sociales y políticos del Distrito.

Mejores tarifas

El diputado Olimpo Núñez, logró que de manera unánime le aprobaran la realización de una mesa de trabajo para promover que mejoren las tarifas del servicio aéreo hacia y desde La Guajira. El diputado atiende las solicitudes de los usuarios, visitantes, operadores turísticos y diferentes sectores económicos que se quejan por el alto valor de los pasajes aéreos. La Aerocivil, la ANI, el concesionario del aeropuerto y las aerolíneas son los invitados.

Nueva Registradora

Siguen llegando profesionales nuevos a las registradurías de La Guajira. En Maicao fue nombrada Raiza Andrea Iguarán Issa, profesional de relaciones Internacionales y Magíster en Gobierno del Territorio y Gestión Pública. Raiza Andrea, cuenta con quince años de experiencia en los sectores público y privado. La nueva registradora desde que culminó sus estudios profesionales estuvo vinculada a la empresa privada mostrando alto rendimiento.

La inversión supera los tres mil millones de pesos

Alcaldía de Barrancas socializa proyecto de pavimentación y obras complementarias en el barrio 1° de Mayo

Para cerrar brechas en los barrios más vulnerables, la alcaldía del municipio de Barrancas, estará pavimentando más de 450 metros lineales en el barrio Primero de Mayo.

La inversión supera los tres mil millones de pesos, informó el alcalde Vicente Berardinelli, en encuentro que sostuvo con las familias del barrio citado.

El proyecto contempla las obras de arte, bordillos y andenes, explicó la secretaria de Obras en



Explicó la secretaria de Obras, Isaura Peláez, que el proyecto contempla las obras de arte, bordillos y andenes.

Infraestructura Municipal, Isaura Peláez Pinto.

“Realizamos una importante socialización del proyecto en la construcción de pavimentación en el barrio Primero de Mayo, calle dieciocho, en Villa Sara, donde tuvimos la oportunidad de compartir con todos sus habitantes, de poder interactuar y socializar esta importante obra con una inversión de más de tres mil millones de pesos y más de cuatrocientos cincuenta metros

lineales de pavimento”, explicó el alcalde.

Agregó, que el proyecto hace parte de todo el cierre de brechas que están trabajando en los barrios más vulnerables, integrando de manera urbanística los sectores para el desarrollo del municipio.

Igualmente, reafirmó su compromiso de seguir gestionando y ejecutando obras que transformen el territorio y mejoren la calidad de vida de los barranqueros.

Iniciativa del senador Antonio José Correa Jiménez

Se busca acabar con las emboscadas por fotomultas en el país a través de Proyecto de Ley en el Senado

Frente al incremento de cámaras de foto detección y teniendo como ejemplo que el corredor Barranquilla/Cartagena se ha convertido en una pista de obstáculos diseñada no para salvar vidas, sino para golpear el bolsillo ciudadano con cambios absurdos de velocidad y señalización confusa, por tercera vez se radica el Proyecto de Ley que busca acabar con este negocio que se ha convertido en el pan de cada día en

todas las regiones del país, iniciativa del senador Antonio José Correa Jiménez.

El congresista señaló que desde el Congreso ha dado una ardua pelea contra el abuso de las #Fotomultas, pero que la injerencia de lobistas, fue el factor principal para el hundimiento de la iniciativa pero que en esta ocasión no se rendirá, por lo que nuevamente en esta legislatura radicó nuevamente el proyecto para



Antonio José Correa Jiménez, senador.

ponerle orden y garantizar el debido proceso y lograr su verdadera prioridad que sea salvar vidas y no recaudar.

¡No podemos permitir que lo dejen engavetado otra vez! ¡La tercera tiene que ser la vencida! La presión ciudadana es la única herramienta contra el negocio de unos pocos, puntualizó el congresista.

Se espera que, desde su radicación y posterior asignación a la Comisión Sexta, se asignen ponen-

te para su primer debate y que este mismo se convierta en ley de la república para evitar que se sigan presentando injusticia y que se siga golpeando el bolsillo a más de un colombiano.

Aseguró que ciudades como Barranquilla estas cámaras de foto detección se encuentran ubicadas a escondidas y en cada cuadra lo que a su juicio es un claro argumento de negocio más que de proteger vidas.

Representante Juan Loreto Gómez solicita a MinEnergía incluir a La Guajira en el Plan Energía YA

El representante Juan Loreto Gómez Soto, solicitó públicamente que el departamento de La Guajira, sea incluido en el Plan Energía YA.

El programa es una iniciativa del Ministerio de Energía, que destinará 1.5 billones de pesos para el sector energético, con el fin de proteger la continuidad del servicio de energía a los colombianos.

“Hemos alzado la voz y esperamos que la Guajira sea incluida en el Plan Energía YA, ya merece-

mos un servicio digno y de calidad”, expresó Gómez Soto.

Al tiempo precisó que la crisis del mal servicio de energía en el Departamento requiere de una atención especial, de allí esa solicitud que elevó a la ministra de Energía

El sistema eléctrico enfrenta un problema de liquidez que afecta la cadena de pagos entre las empresas generadoras, transmisoras, distribuidoras y comercializadoras. Esta situación responde a dificultades estructura-

les y se agravó durante el Gobierno anterior por la falta de soluciones a esa situación. El problema se agudiza con la llegada del fenómeno de El Niño 2026-2027, cuyos efectos eran previsible desde hace varios meses.

Según XM, operador del Sistema Interconectado Nacional y administrador del Mercado de Energía Mayorista, los aportes hídricos estuvieron alrededor del 76 % de la media histórica en mayo y junio y cerca del 80 % en julio, lo que ha obligado a

aumentar la generación térmica para la atención de la demanda. Contar con menos agua disponible implica reducir la generación hidroeléctrica y utilizar más generación térmica, que tiene costos de operación más altos al depender de combustibles como gas, carbón o líquidos.



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.



Fue diputado y director del ICA en el departamento del Cesar

Luis Armando Castro Ortega, un agrónomo exitoso con resultados a la vista



Por José Jaime Daza
Hinojosa, 'El Juntero
Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

En el hermoso municipio de Concordia, Magdalena, tierra próspera donde se vive de la ganadería, la agricultura y la pesca, nace este intachable, honesto e íntegro personaje invitado hoy a Mi Crónica Sabatina, un primero de enero del año 1957, en el hogar conformado por Erasmo Castro Torregroza y Sara Belén Ortega Almanza, tiene 7 hermanos: Amaury, Bebis, Miguel Ángel, Osiris, Frey José, Sara y Bianeth Castro Ortega. Se encuentra casado con la distinguida dama codacense: María Helena Hinojosa Stevenson, de esta bonita unión nacieron dos preciosos hijos: Luis Fernando, quien es abogado de profesión con maestría y varias especializaciones, y María Jimena Castro Hinojosa, psicóloga con maestría.

De su infancia, Luis Armando nos relata que su tierra natal en aquella época carecía de servicios públicos, no tenía acueducto y, como está ubicada a orillas de una ciénaga, esta se convirtió en su parque de diversiones; en ella se bañaban diariamente. La mayoría de las personas del poblado eran campesinos, humildes pero muy honrados, solidarios y trabajadores; no había riquezas materiales, pero sí muchas ganas de salir adelante. En las horas de la tarde, en la calle Cruz de Mayo, jugaban fútbol. Era costumbre acompañar a su abuelo y a su padre a las faenas campesinas; se sentía orgulloso de poder hacerlo. Le da nostalgia recordar aquellos momentos donde no le faltó nada, lo tenía todo a pesar de no haber opulencia.

Sus estudios de primaria los cursó en la Escuela San Isidro Labrador de su natal Concordia; el bachillerato, en el Colegio Hugo J. Bermúdez de la capital del Magdalena, Santa Marta. En la Universidad del Magdalena obtuvo su diploma de ingeniero agrónomo; viajó a México,



Luis Armando Castro Ortega, agrónomo del Cesar.

donde realizó Maestría en Fitosanidad, Entomología y Acarología en el Colegio de Posgraduados Montecillos de México.

Sus actividades profesionales las ha desarrollado en entidades como el ICA, en donde inició como Investigador Agrícola y más tarde se convirtió en director de la regional Cesar. Incursionó en la política y fue diputado por el partido conservador, donde desempeñó una loable labor en favor del campo y el medio ambiente, tanto del municipio de Codazzi, que lo acogió como hijo adoptivo, como del departamento del Cesar en general. Estuvo de gerente de la empresa de servicios públicos en Codazzi y llegó a la Gobernación del Cesar, donde ostentó el cargo de secretario de Agricultura y Desarrollo Empresarial. Estuvo también como director ejecutivo del Centro de Desarrollo Tecnológico CDT Cesar; con la Organización



Con Luis Armando, su esposa María Helena Hinojosa Stevenson y sus hijos Luis Fernando y María Jimena Castro Hinojosa, abogado y psicóloga.

de las Naciones Unidas para la Alimentación FAO, laboró como Profesional Misional Programa de Algodón.

Anécdota de mi invitado

Cuando pretendía a la que hoy es su amada esposa, imposible olvidar, nos cuenta Luis Armando, el acontecimiento que

le sucedió con su suegro, el inolvidable personaje juntero codacense Tobías Hinojosa Sierra. Era el esperado día de su presentación con la familia de su novia; un poco nervioso, se acerca a estrecharle la mano y la primera pregunta que le hace su suegro es: ¿Ud. qué filiación política tiene?, ¿a cuál

partido pertenece? Le respondió: 'soy conservador', a lo que don Tobías acota: "entonces estamos bien; los conservadores somos gente seria, trabajadora y me sentiría muy contento de que mi hija se casara con un buen conservador". Todos los presentes celebraron aquel momento con risas y aplausos.

Amena charla entablamos con María Jimena, hija de nuestro notable invitado, y esto nos dijo sobre su padre: "mi papá representa para mí liderazgo, disciplina, entrega y sabiduría, un hombre perseverante para alcanzar los conocimientos y ponerlos al servicio de los demás. Lo defino como un hombre inteligente, decidido, entregado y trabajador. En algunas ocasiones lo sentí distante, pues sus ocupaciones lo alejaban de la familia. Yo hubiera querido que participara más en mis actividades escolares, pero no podía; en algunas sí estuve. Después comprendí que su vocación de servir al pueblo le quitaba mucho tiempo y terminé admirándolo por eso. Algo que nunca olvido es que siempre quiso transmitirme su liderazgo político, el sentido de pertenencia, el servicio a la comunidad. En varias ocasiones que aspiré a Personera y a concursos de reinados, siempre me iba muy bien, pues contaba con el mejor asesor, un experto profesor para realizar los discursos, las propuestas; contaba con ese gran respaldo. Él se sentía orgulloso cuando me veía transitar por esas lides que le fascinan y que maneja a la perfección".

Crónica investigativa la de esta semana, exaltando el currículum de un docente universitario, laborioso hombre conocedor del campo y defensor del medio ambiente, quien tiene en su haber una disposición inmensa para servirle a la comunidad. Para él, la política no es un negocio, es una oportunidad para ayudar al mejor vivir de la gente. Es Luis Armando un consagrado hombre con ética profesional, que respeta los principios que le inculcaron su padre, su madre y la universidad donde se formó. Siga progresando, primo; es orgullo de la familia y personalidades como la suya escasean en esta sociedad donde predominan las ambiciones y los lucros personales. Dios me lo guarde y prospere hoy, mañana y siempre.



Edelmes y su esposa Liliana, el gran equipo que lidera Nautical Recreations.

Creador del templo de la gestión cultural en la calle primera de Riohacha Edelmes Brito Ibarra, el gran sueño hecho realidad que es Nautical Recreations

Hace muchos años, cuando impartía clases para los estudiantes de Administración Hotelera y Turística de la Universidad de La Guajira, ideé para ellos un panel con varios emprendedores del sector en el que, sin duda alguna, no podía faltar Edelmes Brito. Como clienta y fiel observadora de las dinámicas empresariales de ese importante sector de mi tierra, había visto su crecimiento, constancia y disciplina. De eso, hace ya 10 años. Hoy son nuevos los retos que afronta, y él, con la perseverancia de siempre, se ha mantenido incólume y más que dispuesto a que su negocio siga siendo ejemplo.

Desde que nació formalmente como establecimiento de comercio registrado el 4 de febrero de 2013, por su matrícula mercantil en la Cámara de Comercio de La Guajira, después de haber sido sustentado como su proyecto de grado en 2009, han sido innumerables los retos que ha superado, al tiempo que, su espíritu emprendedor se ha fortalecido, al haber superado incluso, varios intentos de ganar convocatorias de financiación como la de Fondo Emprender del Sena al cuál aplicó 4 veces antes de ganarlo en la quinta oportunidad. A ello le agradece inmensamente, pues su paciencia

se fortaleció considerablemente, al tiempo que su negocio maduró y creció bajo las orientaciones de los evaluadores y asesores, gracias a aquella oportunidad.

Edelmes Brito Ibarra nació en Riohacha, hijo de Edelmes Brito Ochoa y Dolores Ibarra De Armas, siendo el segundo de cinco hermanos. Casado hace 21 años con la pereirana Liliana Valdés, quien además de ser su compañera de sueños es también su socia, aliada y coequipera amorosamente incondicional en este camino empresarial que tantos frutos le ha brindado a sus vidas.

Durante 9 años, Nautical Recreations ha sido un templo de la gestión cultural local del destacado colectivo independiente La Tertulia. En este lugar, ese inquieto grupo ha hallado la gran acogida de un selecto público que



Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com

cada dos semanas en las noches de los viernes, se da cita para dialogar, exaltar, cantar y homenajear la música y sus muchos matices, en un fresco ambiente en el que el mejor invitado es la brisa marina nocturna y el agradable olor salino que lo caracteriza. Con el tiempo ese fiel público ha ido creciendo ostensiblemente, al tiempo que, la noble tarea de La Tertulia como grupo independiente se ha posicionado como uno de los más queridos y valorados de Riohacha.

Dentro de la amplia fa-

milia Nautical, un peludo miembro de cuatro patas se destaca. Toddy se mueve entre clientes con una amabilidad natural, como dando la bienvenida a su hogar pues allí recibe cariño diariamente tanto de los compañeros de equipo como de visitantes por igual.

La amplia y exquisita carta de Nautical, cuenta con comidas y bebidas que consienten el paladar de su público, al tiempo que la calidez en la atención del personal a cargo, dan cuenta de la dedicación de la que impregnan sus labores cotidianas, en coherencia con el amor que su gran líder quien ha transitado por cada uno de los roles del equipo que dirige.

Hoy para quienes frecuentamos esa zona de las playas de Riohacha, este se ha convertido en un preferido espacio para disfrutar de los paisajes

que la privilegiada posición del Caribe nos regala a quienes tenemos la bendición de habitar la capital guajira.

Desde que Nautical se gestó en su corazón, ha ido avanzando con decisión a través de diferentes etapas. Hoy presta no solo lo servicios de gastrobar, sino también, transporte de pasajeros con fines turísticos desde Palomino hasta Punta Gallinas, explotación comercial para actividades de recreo náutico y actividades de servicios marítimos, contando también con una zona concesionada para varadero (parqueo de embarcaciones menores), siendo pionero en este sector, que tanto potencial tiene para Riohacha y La Guajira.

Actualmente, Nautical se encuentra en proceso de ampliación de su infraestructura física, de cara a la creciente demanda de servicios náuticos, marítimos y de sol y playa que los han caracterizado. Su compromiso con el desarrollo socio económico de Riohacha y La Guajira se mantiene vigente y el cariño de su extensa clientela es un gran aliciente para los momentos en que los retos han aparecido para ser superados de la mano de Dios. Bendiciones y éxitos a Edelmes en este camino de forjar empresa con dedicación, visión, valentía, resiliencia y fe, siendo ejemplo para las presentes y futuras generaciones.



Memorables momentos durante las noches de La Tertulia.



Por José Aragón Jiménez

@aragonji

El sistema político que conjuga elecciones populares para gobernantes, congresistas, diputados, concejales y otros, la protección estricta de las leyes, derechos individuales y derechos humanos, se denomina 'Democracia Liberal'. Aquí existen elecciones libres, división de poderes, estado de derecho y derechos humanos. Muchos países conviven con este sistema, en el mundo.

Sin embargo, los fundamentos sobre los cuales se construyó la denominada democracia liberal, en muchos países está en crisis: la participación ciudadana informada, el respeto por los derechos individuales y el estado de derecho, han sido permeados por una combinación de populismo y desinformación, desestimando así toda la institucionalidad que

Una democracia desfigurada

debiera sostenerla y protegerla.

Este populismo y la desinformación han llevado a una polarización extrema. Mientras la sola mención de palabras como 'comunismo' y 'socialismo' sigan sembrando zozobra y miedo, más que los calificativos corruptos, clientelista, violador, ladrón o inepto, seguiremos siendo una sociedad más preocupada por las etiquetas ideológicas que por los verdaderos peligros que realmente nos destruyen.



Reconocer lo que somos y lo que nos han hecho creer, es el primer paso. No necesitamos cuentos para explicar nuestros errores; somos seres humanos que merecen un sistema que nos represente, no que nos use”.

Cuando la ideología se vuelve ciega y la lealtad partidista pesa más que la verdad, los valores se vuelven simples adornos. La honestidad, el respeto y la dignidad quedan subordinados a intereses que nunca se declaran abiertamente. Se construyen relatos en lugar de realidades, callando lo que incomoda. Así, la democracia, se convierte en apariencia, no es esencia.

Lo dicho siempre termina en una guerra innecesaria. Al analizarla, profundizamos sobre las decisiones éticas, políticas y económicas, y evidenciamos sus hondas secuelas en la humanidad. De forma trágica, el fracaso absoluto de la diplomacia nos revela los peligros que enfrentamos. Comprender este impacto nos ayuda a desmontar la narrativa que nos arrastra al conflicto. Cabe reseñar que, es imposible vislumbrar la paz, armonía y bienestar con los cambios que se están dando.

Los pilares que debían garantizar equidad y libertad se han convertido en escenario de disputas

donde la verdad pierde valor ante intereses mezquinos. Se manipula la opinión pública y se debilita la confianza mutua, erosionando lo que alguna vez fue sólido. Cuando las instituciones dejan de ser garantes para volverse instrumentos, la democracia se vacía de contenido y queda solo su apariencia.

Bajo estas circunstancias, la ciudadanía suele confundir liderazgo con sumisión y crítica con amenaza. La polarización reemplaza al diálogo y los principios ceden ante consignas vacías. No se debate con argumentos, se impone con ruido. Porque, siempre hacen más ruidos las latas vacías. Lo mismo sucede con el cerebro. Así, la democracia se debilita desde adentro: no por enemigos externos, sino por quienes dicen defenderla mientras la desmantelan.

Cuando la ideología se vuelve ciega y la lealtad partidista pesa más que la verdad, los valores se vuelven simples adornos. La honestidad, el respeto y la dignidad quedan su-

bordinados a intereses que nunca se declaran abiertamente. Se calla lo que incomoda y se construyen relatos en lugar de realidades: el arte de crear pobres y el talento de vivir de ellos. Así, la democracia queda desfigurada y se convierte en apariencia, no en esencia.

Por eso, reconocer lo que somos y lo que nos han hecho creer, es el primer paso. No necesitamos cuentos para explicar nuestros errores; somos seres humanos que merecen un sistema que nos represente, no que nos use. Una verdadera democracia exige transparencia, equidad y que el bien común esté por encima de cualquier interés particular.

Recuperarla exige reconocer que su fortaleza no está solo en leyes o procedimientos, sino en la conciencia colectiva. Requiere ciudadanos que informen, piensen y decidan por sí mismos, sin aceptar que otros definan su realidad. Si no restauramos su esencia, la democracia seguirá siendo un nombre, mientras otros deciden por todos nosotros.



Por Henry Peñalver Herrera

frac_o@hotmail.com

Hay un dicho en el pueblo guajiro que resume con precisión el arte de esperar algo que nunca llega, 'quedó como la novia de Barrancas'. Cuentan las viejas lenguas de esta tierra que la expresión nace de aquellas prometidas que se sentaban en las puertas de sus casas, con el vestido blanco planchado y la mirada perdida en el horizonte, esperando a un novio que jamás aparecía. Horas, días, meses de espera para terminar con la certeza de que el único que llegaba era el sol a quemarles la paciencia y vaya que el 18 de agosto de 2026, el municipio de Barrancas volvió a demostrar que el dicho no es solo una anécdota folclórica, sino una profecía que se cumple con mayor puntualidad que un apagón de Air-e.

La cita fue en el municipio que le da nombre al refrán. Allí se convocó una reunión con todas las de la Ley: el gobernador Jairo Aguilar haciendo su entrada triunfal, los

alcaldes del sur del Departamento (más perdidos que algodón en agua), representantes de la Superintendencia de Servicios Públicos, del Ministerio de Minas y Energía, representantes de los paros y, por supuesto, los directivos de la quebrada empresa Air-e. El motivo: las constantes fallas en el servicio de energía que llevaban más de seis meses afectando a la región. La comunidad había protestado, había bloqueado vías, había exigido respuestas. Los barranqueros estaban hartos de que el único fluido que circulaba por sus calles fuera el de sus justas quejas.

La expectativa era alta. Después de todo, se suponía que allí se iban a buscar 'soluciones definitivas a la problemática'. Que se iba a exigir y regañar a Air-e y sacarlos a patada limpia, que esta macabra empresa pusiera sobre la mesa un diagnóstico genuino, soluciones concretas y, sobre todo, el fin de las interrupciones que tienen a medio sur de La Guajira mamá os.

Pero, como buena novia de Barrancas, lo que llegó no fue el novio con las flores, sino el cuñado de los problemas como en las series chinas de Facebook. Porque el desenlace de tan 'importante' mesa técnica no fue otro que la aprobación de racio-

namientos de hasta tres horas diarias (los de Air-e les pusieron el bonito y eufemístico nombre de indisponibilidad del servicio). Tres horas sin luz. Tres horas en las que los negocios se apagan, los alimentos se dañan, los niños no pueden hacer tareas y los adultos se preguntan para qué pagan una factura que cada mes llega más cara que la esperanza que algún día tuvieron en este servicio. Tres horas que, visto el historial de Air-e en la región, bien podrían convertirse en cuatro, en cinco, en un 'hasta nuevo aviso'.

Pero lo mejor (porque los políticos siempre encuentran cómo superarse a sí mismos) fue la otra 'solución' que salió de esa reunión: una gestión de más de \$300.000.000.000 (Trescientos mil millones de pesos). Sin estudios técnicos que los respalden. Sin un diagnóstico que justifique semejante cifra. Sin que nadie sepa muy bien a dónde van a parar esos recursos, más allá de la bolsa de algún contratista con buenos contactos.

El gobernador Jairo Aguilar y los alcaldes presentes (que en teoría supuestamente fueron a defender los intereses de sus municipios, pero sin argumentos, sin datos y nada

Las novias de Barrancas

más que la fuerza de su buena voluntad) terminaron aplaudiendo esta genialidad. Aplaudiendo un gasto sin fundamento y unos racionamientos que castigan a quienes ya han sufrido suficiente. Porque claro, es mucho más fácil aprobar un desembolso millonario sin preguntar para qué va a servir, que ponerle el pecho a una empresa que lleva años fallando y exonerarla de responsabilidades. ¿Para qué pedir cuentas cuando se puede pedir plata?

Mientras escribo esta columna, el municipio de Barrancas lleva exactamente media hora sin el servicio de energía. Media hora de silencio en

los refrigeradores, de oscuridad en las casas, de impotencia en los rostros. Los barranqueros, con toda la justificación del mundo, cuestionan la mala gestión en esa mesa técnica que prometió ser el inicio de la solución y terminó siendo el certificado de defunción de cualquier esperanza.

Así que ahí están, los alcaldes del sur, el gobernador y todos los que participaron en esa farsa de mesa técnica. Ahí están, esperando sentados a que el milagro ocurra, mientras sus municipios se quedan a oscuras y sus votantes se preguntan si no era más útil quedarse en casa y no haber hecho ninguna protesta, ni na'.

Ya a los barranqueros, hatonueveros, fonsequeños, sanjuaneros, etc, se las hicieron íntegra y en su cara. Ahora el gobernador ya nos amenazó con que la nueva mesa cobija los municipios del Centro y Norte de La Guajira, hay que rezar para que 'Jairito' no nos ayude como a los amigos del sur y que nos deje así, con que la luz se vaya dos o tres minutos nos conformamos (ludibrio) y no las tres horas que nos traerían por temas de equidad.



Tres horas sin luz. Los alimentos se dañan, los niños no pueden hacer tareas y los adultos se preguntan para qué pagan una factura que cada mes llega más cara que la esperanza que algún día tuvieron en este servicio”.

La universidad de La Guajira sigue creciendo

Recientemente en la sede de la universidad de La Guajira en la ciudad de Riohacha, un moderno polideportivo para la práctica del fútbol y el atletismo, fue entregado a la comunidad universitaria y a las más de 23 ligas del departamento.

Al tiempo que la Alma Máter crece en infraestructura física también se

muestran sus avances en nuevos programas académicos en sus sedes como la de Fonseca.

En esta oportunidad para este segundo semestre del 2026 los estudiantes de la sede Fonseca, cuentan con cuatro nuevos programas en áreas estratégicas para el desarrollo educativo, social y productivo del territorio, que buscan brindar mayores oportunidades y responder a sus necesidades

y potencialidades.

Se destaca el programa de Ingeniería Agroindustrial con 36 estudiantes con registro calificado propio mediante la Resolución No. 024438 del 17 de diciembre de 2025.

A esa oferta se suman Seguridad y Salud en el Trabajo, Licenciatura en Ciencias Sociales y Licenciatura en Español y Humanidades, programas académicos con registros calificados extendidos des-

de la sede Riohacha.

Con estos nuevos programas, la sede Fonseca pasa de cuatro a ocho opciones de formación profesional y cuenta con una oferta académica más diversa, acorde con las necesidades y características del territorio.

Este es un claro ejemplo de cómo los estudiantes de La Guajira cuentan con una universidad que les brinda confort desde lo físico pero también cono-

cimiento con nuevos programas que responden a las necesidades del Departamento.

De esa manera el rector de la universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue demostrando cómo es posible alcanzar metas cuando se tiene claro que trabajar en equipo si genera resultados.

La presencia institucional de la Universidad de La Guajira es evidente en todas sus sedes desde una

visión de crecimiento y proyección responsable que permite que más jóvenes puedan acceder y permanecer en la educación superior como muy bien lo expresó el rector.

En la Universidad de La Guajira se están formando los líderes del Departamento, nuevos profesionales que tienen la posibilidad de contribuir con el desarrollo social y económico del territorio.

Las finanzas públicas y el campo



Por José Félix Lafaurie Rivera
@jflafaurie

Un terremoto no pregunta quién gobernaba cuando se deterioraron las finanzas públicas. Simplemente llega, destruye y obliga al Estado a responder. ¿Qué será entonces de los recursos para reconstruir? 'El Libro de la Verdad', resultado de un inédito empalme unilateral,

ofrece respuestas preocupantes sobre dos temas estratégicos: las finanzas públicas y el campo.

Primero las finanzas. A mayo de 2026, la caja del Gobierno era de \$16 billones, frente a niveles históricos de entre \$30 y \$40 billones, con una proyección para fin de año de apenas \$7,1 billones.

El déficit primario, la diferencia entre lo que se recibe y lo que se gasta sin servicio de la deuda, pasó del 0,3 % en 2023 al 3,4 % en 2025; es decir, que Petro gastó \$63 billones más de lo que recibió. El déficit total fue del

6,4 % del PIB en 2025, el más alto en décadas, salvo el 7,8 % de 2020 por la pandemia, nivel que se estima para 2026. Sin duda, Petro resultó peor que la pandemia.

La deuda pública creció más de 360 billones y, concentrada en pesos con altas tasas de interés, solo en 2025 costó 105 billones. El problema no es solo cuánto se debe, sino cuánto cuesta deber.

Y ahora el campo. Su recuperación es necesaria para acabar con el narcotráfico y su violencia, más allá de la persecución al delito. Por ello, frente

a la difícil situación fiscal, no podría seguir en la lista de las cosas por hacer, cuando la producción agropecuaria tiene enorme potencial como factor de recuperación económica.

Durante cuatro años se habló de reforma agraria y millones de hectáreas. Fedegán firmó con el Gobierno un Acuerdo de Tierras para la compra de predios ganaderos. Sin embargo, esa compra y su distribución con proyectos productivos quedó enredada en la burocracia y hasta en sospechas de corrupción.

'El Libro de la Verdad' registra un caso ilustrativo: la ANT le

anticipó un billón de pesos a la SAE por 537 predios, pero a diciembre de 2025 apenas tres tenían títulos y podían adjudicarse formalmente. Al finalizar el Gobierno, el 56,2 % de las hectáreas reportadas como entregadas no tenían títulos.

Es grave, porque una cosa es entregar tierra y otra crear propietarios y productores. Sin título no hay seguridad jurídica; sin ella no hay crédito y, sin crédito, vías, servicios, asistencia y mercados, una parcela modifica una estadística, pero no saca a nadie de la pobreza. De ahí deben partir los cambios de la política agrope-

cuaria: menos preocupación por contar hectáreas y más por convertirlas en fuente de ingreso y bienestar.

Colombia necesita empresas rurales rentables, aprovechar mejor cada hectárea y producir alimentos para los colombianos y para exportar. Necesita un Estado que facilite la creación de riqueza rural, para que el campo sea una parte sustancial de las soluciones.

Frente a un Estado sin chequera suficiente, aplazar la recuperación decidida del campo es... "despreciar la gallina de los huevos de oro".

El Malecón: la nueva forma en que Riohacha mira al mar



Por Hernán Baquero Bracho
h1baquero@hotmail.com

Riohacha está a las puertas de una gran transformación urbanística y turística de su historia reciente. El Malecón comienza a perfilarse como una nueva carta de presentación de la capital guajira ante Colombia y el mundo. Si los cronogramas avanzan como está previsto, diciembre de 2026 podría marcar el momento en que Riohacha estrene una nueva piel frente al Caribe. No será solamente infraestructura: será la posibilidad de reconciliar a la ciudad con su mar y convertir

ese horizonte azul en uno de sus principales motores turísticos.

En esta apuesta aparece el gobernador Jairo Aguilar Deluque, quien ha colocado el turismo entre las prioridades de su Administración. El Malecón puede convertirse en uno de los grandes hitos de su Gobierno, porque las obras que perduran son las que cambian la vida de la gente.

Riohacha necesita volver a mirarse con orgullo. Su mar no es una frontera, sino una puerta hacia el turismo, la gastronomía, la cultura, la hotelería y oportunidades. El Malecón debe ser una gran vitrina de La Guajira, donde el visitante encuentre nuestra cocina, artesanías, música, historia e identidad.

La obra llega cuando Riohacha nece-

sita oportunidades económicas. El turismo puede impulsar restaurantes, hoteles, operadores, artesanos, artistas y jóvenes emprendedores. Porque cuando una ciudad construye un espacio turístico de calidad, no solamente construye infraestructura: construye oportunidades, pero el Malecón no puede caminar solo. Será necesario garantizar seguridad, limpieza, movilidad, iluminación y una programación cultural permanente.

El Malecón debe convertirse en el corazón de una estrategia capaz de conectar a Riohacha con los grandes destinos de La Guajira. Que la ciudad sea la puerta de entrada y cada municipio, una página diferente de ese gran libro turístico

que todavía tenemos por escribir. Ese libro se llamará: Riohacha, un mar de verano.

Convertir el turismo en una verdadera industria requiere visión, planificación y continuidad. Los gobiernos pasan, pero las obras estratégicas deben permanecer. Por eso el Malecón debe convertirse en una política de ciudad y de departamento.

El Malecón puede ser mucho más que una obra: puede ser el balcón desde donde La Guajira se asome al mundo; el puente entre la ciudad que fuimos y la ciudad que queremos ser. Cuando el sol de diciembre de 2026 se refleje sobre el Caribe, Riohacha podría dar el primer paso hacia una nueva era: la era en que su mar deje de ser horizonte y se con-

vierta en destino.

El mar como destino

El Malecón no debería medirse solo en metros de obra construida, sino en oportu-

nidades para Riohacha: más turismo, más empleo, más emprendimiento y más orgullo por lo nuestro. Una ciudad que aprende a mirar al mar también aprende a mirar hacia su futuro.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Brechas sociales y económicas frente al resto del país continúan siendo amplias

La Guajira que encontrará la Corte nueve años después de la T-302



La combinación de pobreza, profundidad de las carencias y desigualdad, constituye uno de los elementos estructurales que la inspección.

Por Veeduría para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.

La inspección judicial de la Corte Constitucional prevista entre el 26 y 28 de agosto encontrará una Guajira en la que algunos indicadores sociales muestran mejoras, pero donde las brechas frente al resto del país continúan siendo amplias. Nueve años después de la Sentencia T-302 de 2017, el Departamento mantiene condiciones que permiten dimensionar la complejidad del Estado de Cosas Inconstitucional.

La pobreza monetaria descendió de 67,7% en 2023 a 60,2% en 2025, mientras Riohacha pasó de 48,8% en 2024 a 45,4% en 2025. La reducción es verificable, pero el resultado departamental todavía duplica con creces el promedio nacional, que se ubicó en 28% en 2025.

La pobreza extrema ofrecerá a la Corte una señal todavía más exigente sobre las condiciones materiales de vida. En La Guajira alcanzó el 33,8% en 2025, frente al 9,6% nacional, mientras Riohacha registró 23,3%. La diferencia no solo muestra una mayor incidencia de la pobreza, sino una concentración de hogares que permanecen sin ingresos suficientes para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos. Este indi-

cador adquiere particular relevancia frente a la obligación estatal de garantizar la alimentación de los niños y niñas wayuú, uno de los componentes centrales de la Sentencia.

La profundidad de la pobreza también permitirá observar una realidad que no queda reflejada únicamente en el número de personas clasificadas como pobres. La brecha de pobreza llegó al 29,2% en La Guajira, mientras el promedio nacional fue de 10,7 por ciento. Esto significa que existe una distancia considerable entre los ingresos de la población pobre y el umbral establecido para superar esa condición.

A ello se suma un coeficiente de Gini de 0,540 en el Departamento, superior al 0,531 registrado para el país. La combinación de pobreza, profundidad de las carencias y desigualdad, constituye uno de los elementos estructurales que la inspección deberá contrastar con las acciones estatales desarrolladas durante estos años.

La dimensión de género muestra parte de las brechas que permanecen abiertas. En 2025, la pobreza monetaria afectó al 61,9% de las mujeres de La Guajira, frente al 58,4% de los hombres. En pobreza extrema, la diferencia fue de 34,9% para las mujeres frente a 32,7% para los hombres.

Estos resultados adquieren importancia fren-

La inspección tendrá así la posibilidad de observar no solamente cuánto ha cambiado la situación general, sino también quiénes soportando las mayores cargas de la pobreza.

DESTACADO

te al mandato de garantizar una participación efectiva de las mujeres wayuú en las decisiones relacionadas con las políticas públicas que las afectan. La inspección tendrá así la posibilidad de observar no solamente cuánto ha cambiado la situación general, sino también quiénes continúan soportando las mayores cargas de la pobreza.

El escenario que encontrará la Corte también estará marcado por avances en la gestión institucional. La coordinación intersectorial ha permitido mejorar algunos mecanismos de identificación de población vulnerable mediante el cruce de la Gran Encuesta Integrada de Hogares con registros administrativos de programas como Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor y otras transferencias.

Sin embargo, la existencia de estos instrumentos no equivale por sí misma a la superación de las condiciones que dieron origen al Estado de Cosas Inconstitucional. La persistencia de los indicadores de pobreza y pobreza extrema plantea la necesidad de establecer si las intervenciones están produciendo cambios sostenibles en las condiciones de vida, especialmente en las comunidades rurales y dispersas.

La información disponible en campo también permitirá a la Corte revisar uno de los problemas que ha acompañado el seguimiento de la Sentencia. En noviembre de 2024 fue considerado bajo el cumplimiento del objetivo relacionado con el sistema de información, debido a dificultades para disponer de información articulada que permita evaluar, gestionar y tomar decisiones orientadas a superar el ECI, junto con asuntos pendientes relacionados con el censo de población wayuú.

En agosto de 2025, el cumplimiento de las órdenes relacionadas con la alimentación también fue considerado bajo, en un contexto en el que persistían dificultades asociadas con las acciones estructurales, la recolección y reporte de información, la ausencia de indicadores de resultado, la transparencia y la sostenibilidad. La inspección podrá con-

trastar esos antecedentes con la capacidad actual del Estado para demostrar resultados verificables.

Al llegar a La Guajira, la Corte encontrará entonces una realidad que no admite una lectura reducida a los avances e incumplimientos absolutos. Hay una disminución de la pobreza monetaria y existen esfuerzos institucionales que deben ser considerados, pero los indicadores continúan mostrando una distancia significativa frente al promedio nacional.

La Sentencia T-302 mantiene como referencia la garantía al agua, la alimentación, la salud y la participación efectiva del pueblo wayuú, mientras el seguimiento judicial ha incorporado también la necesidad de contar con información suficiente para evaluar los resultados vistos desde los indicadores de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años e incidencia de la desnutrición en ese mismo segmento poblacional.

Así las cosas, la inspección permitirá confrontar la evolución estadística con las reales condiciones territoriales y determinar si los cambios registrados durante estos nueve años representan una modificación efectiva y sostenible de las circunstancias que llevaron a la Corte a declarar el Estado de Cosas Inconstitucional en el 2017.

La recolección será los días 23 y 24 de septiembre

Corpoguajira socializa la jornada posconsumo con el sector agropecuario y emprendedor de Maicao

En alianza con la Secretaría de Planeación Municipal de Maicao y la Umata, Corpoguajira adelantó una jornada de socialización de la XII Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo con representantes del sector agropecuario y emprendedor del municipio.

Durante el encuentro se dieron a conocer los tipos de residuos que podrán ser entregados en el desarrollo de la jornada, entre ellos aceite de cocina usado, pilas y acumuladores, baterías, aparatos eléctricos y electrónicos, computadores, celulares, luminarias, medicamentos vencidos, llantas y envases de plaguicidas e insecticidas, además de materiales aprovechables como papel, cartón, plástico, vidrio y metal. Estos elementos requieren un manejo especial y no deben disponerse junto con los residuos ordinarios.

La recolección de estos residuos se realizará los días 23 y 24 de septiembre en la Casa de la Cultura de Maicao, entre las 8:00 a. m. y las 3:00 p. m.

Como parte de los compromisos establecidos con los asistentes, se acordó la organización de una ruta especial para la recolección de envases agropecuarios, con el propósito de facilitar su correcta entrega y garantizar un manejo ambientalmente adecuado.

Una vez recolectados, los residuos son entregados a gestores y organizaciones especializadas para su respectivo aprovechamiento, tratamiento o disposición final, de acuerdo con sus características y la normatividad vigente.

La actividad contó con una importante participación del sector productivo local, cuyos representantes manifestaron interés y receptividad frente a las dinámicas de esta estrategia ambiental, orientada a prevenir la contaminación del suelo, las fuentes hídricas y los ecosistemas.

Esta nueva jornada busca, además, consolidar los resultados alcanzados por Corpoguajira en 2025, cuando durante la XI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo se lograron recolectar 20,3 toneladas de diferentes tipos de residuos, una cifra histórica que superó en un 400 % los resultados de años anteriores y evidenció el creciente com-

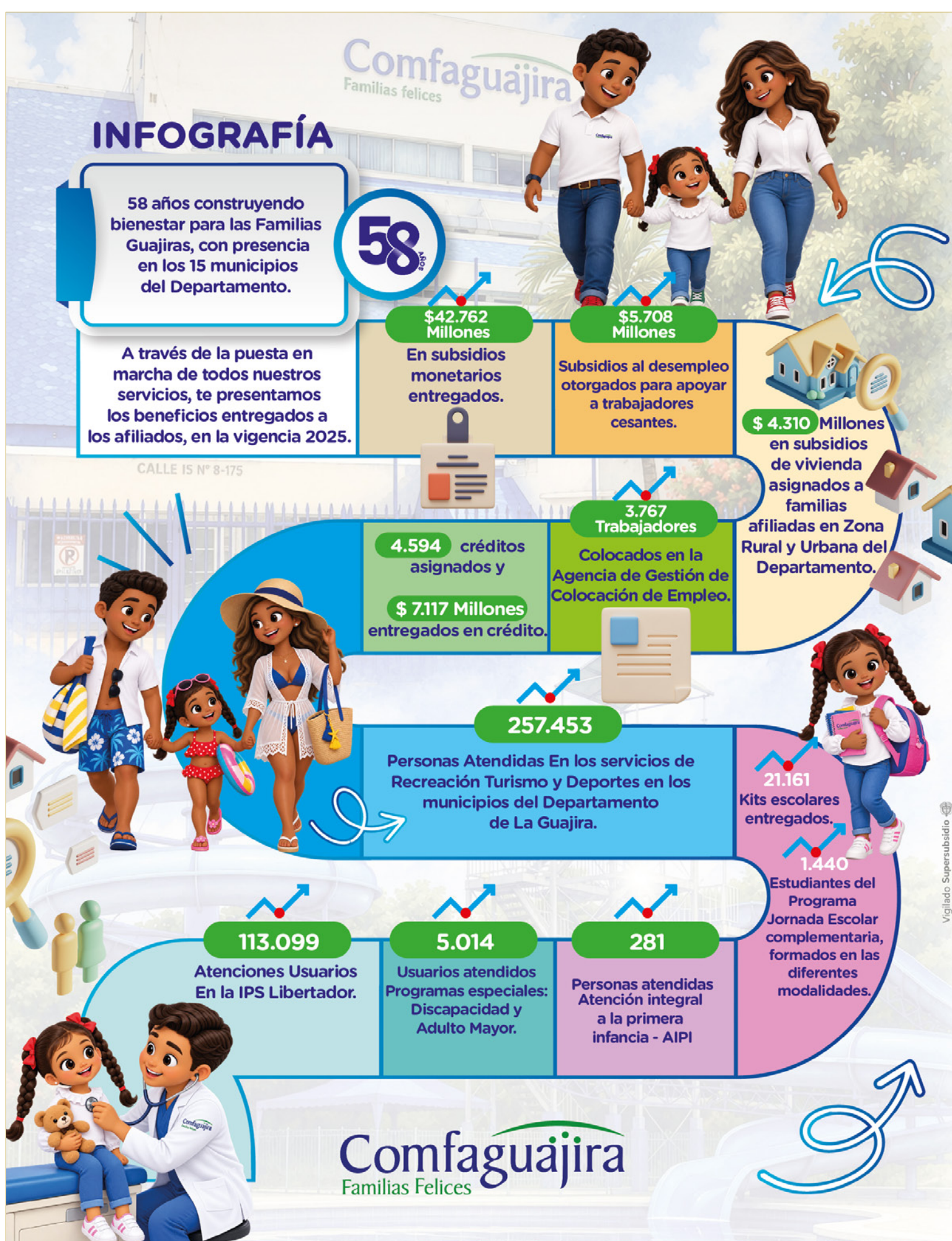


Los residuos son entregados a gestores y organizaciones especializadas.



promiso de la ciudadanía con una adecuada gestión ambiental.

Corpoguajira invita a la comunidad de Maicao, especialmente a los sectores agropecuario y emprendedor, a participar activamente en esta jornada y contribuir con una disposición responsable de aquellos residuos que, por sus características, requieren un tratamiento diferenciado para proteger la salud y el ambiente.



El evento tendrá lugar el próximo 4 de septiembre

Expectativa por el gran reencuentro de abogados en la Universidad de La Guajira

La Universidad de La Guajira se alista para acoger uno de los encuentros institucionales más esperados del año: Juristas Uniguajira, un espacio diseñado por el Centro de Graduados y el programa de Derecho para estrechar los lazos con sus egresados.

El evento tendrá lugar el próximo 4 de septiembre de 2026, de 4:30 a 7:00 p. m., en las instalaciones del Consultorio Jurídico de la institución. La jornada combinará la nostalgia con el crecimiento profesional a través de una programación dinámica.

Los asistentes podrán disfrutar de una cálida tarde de integración que incluirá sorpresas, premios y el emblemático Muro de Experiencias, ideado para revivir anécdotas memorables de la época universitaria. Asimismo, la agenda académica destacará

DESTACADO

Los organizadores recalcaron que esta iniciativa busca no solo consolidar la comunidad jurídica de la Alma Máter, sino también propiciar un intercambio de saberes desde la perspectiva laboral actual.

con una ponencia magistral enfocada en la contratación estatal, planteada como antesala al próximo curso especializado en esta materia.

Los organizadores recalcaron que esta iniciativa busca no solo consolidar la comunidad jurídica de



Los asistentes al reencuentro podrán disfrutar de una cálida tarde de integración.

la Alma Máter, sino también propiciar un intercambio de saberes desde la perspectiva laboral

actual. Con esta apuesta, la universidad reafirma su compromiso de mantener una comunicación

permanente con los profesionales que hoy representan su legado en la sociedad colombiana.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en los sectores público y privado

Raiza Andrea Iguarán Issa asumió como nueva Registradora de Maicao

El alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, posesionó a Raiza Andrea Iguarán Issa como nueva Registradora del municipio de Maicao, convirtiéndose en la primera mujer en ser nombrada como Registradora Especial en esta localidad.

Iguarán Issa es oriunda de Maicao y es profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario. Además, cuenta con una maestría en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la

DESTACADO

Iguarán Issa es oriunda de Maicao y es profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario. Además, cuenta con una maestría en Gobierno.



Raiza Andrea Iguarán Issa se posesionó ante el alcalde Miguel Felipe Aragón como nueva Registradora de Maicao.

Universidad Javeriana.

La nueva Registradora cuenta con más de 15 años de experiencia en los sectores público y privado, trayectoria que ha desarrollado en entidades y organizaciones como Cerrejón, Fundación Corona y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Desde la Administración Municipal destacaron su llegada al cargo y le desearon éxitos en este nuevo reto, que asumirá al servicio de todos los maiceros.



El Gobierno de Genaro Redondo ratifica su compromiso de mantenerse cerca de las familias recicladoras.

El alcalde Genaro Redondo Choles, lideró una jornada de entrega de ayudas humanitarias para 112 familias de recicladores de oficio, como parte del acompañamiento institucional ante las dificultades que atraviesa este sector para desarrollar con normalidad su actividad económica.

La jornada se llevó a cabo en el barrio Los Trupillos, donde fueron entregadas ayudas con productos de primera necesidad a familias pertenecientes a organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas Asorecirio.

"Hoy queremos decirles a nuestros recicladores

Alcaldía activa ayuda humanitaria para familias recicladoras del barrio Los Trupillos de Riohacha

que no están solos. Esta es una muestra de que cuando unimos esfuerzos entre el sector público, los empresarios y la comunidad podemos responder de manera solidaria a quienes cumplen una labor tan importante para nuestra ciudad", señaló el alcalde Genaro Redondo.

La iniciativa fue coordinada a través de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Social y las direcciones de Turismo y Servicios Públicos, que gestionaron la articulación con representantes del sector privado para hacer posible esta respuesta social.

La entrega se produce en un contexto en el que las restricciones de acce-

so al sitio de disposición final han dificultado temporalmente las labores de los recicladores de oficio, quienes dependen de la recolección y aprovechamiento de materiales para generar sus ingresos. Ante esta situación, el Distrito ha acompañado los espacios de diálogo que buscan avanzar en alternativas frente a la disposición de residuos y las condiciones para el desarrollo de esta actividad.

Para Mayerlin Carrascal Soa, recicladora de oficio beneficiada, recibir este apoyo representa un alivio para su familia. "Estamos muy agradecidos porque en este momento cualquier ayuda es importante

para nosotros. Gracias al alcalde Genaro Redondo, a la Alcaldía y a los empresarios que se unieron para apoyarnos", expresó.

Con esta jornada, el Gobierno de Genaro Redondo ratifica su compromiso de mantenerse cerca de las familias recicladoras y de sumar esfuerzos con el sector privado para brindar respuestas oportunas ante las situaciones que puedan afectar su bienestar.

En junio de 2026, el Distrito reportó la caracterización preliminar de alrededor de 200 familias recicladoras y anunció acciones para fortalecer el aprovechamiento de residuos y mejorar las condiciones laborales de esta población.

Para escuchar y construir soluciones para este sector en La Guajira Diputado Daniel Ceballos convoca a empresarios y comerciantes a sesión

Este jueves 27 de agosto, a las 8:30 de la mañana, la Asamblea Departamental de La Guajira realizará la sesión 'La Guajira Produce: una alianza por la empresa y el empleo', un espacio convocado por el diputado Daniel Ceballos Brito para escuchar a comerciantes, empresarios y emprendedores del departamento.

El encuentro se desarrollará en el Centro Cultural, Salón Sierra Nevada, y tendrá como propósito generar un espacio de escucha, diálogo y búsqueda de soluciones frente a los principales retos que

enfrenta el sector productivo, con especial énfasis en la generación de empleo y el fortalecimiento empresarial.

"Queremos enviar un mensaje a todos los emprendedores y empresarios, abriendo este espacio de escucha, diálogo y búsqueda de soluciones. Sobre todo para la generación de empleo y oportunidades", expresó el diputado Daniel Ceballos.

Desde la Asamblea Departamental, Ceballos destacó la importancia de escuchar a quienes hacen parte del sector productivo y reconoció el papel de

los comerciantes como actores fundamentales para el crecimiento de La Guajira.

La sesión busca, además, que los participantes lleven sus propuestas, ideas e inquietudes, con el propósito de identificar oportunidades y construir una agenda conjunta entre el sector empresarial y las instituciones.

"Queremos que los comerciantes nos lleven propuestas, ideas y podamos crear una alianza por la empresa y por el empleo en La Guajira", manifestó Ceballos.

El diputado señaló que

este encuentro representa una oportunidad para generar conversaciones que aporten al desarrollo económico de Riohacha y del departamento, y destacó que será un espacio valioso para conocer las necesidades de quienes generan empleo y productividad.

"Será un espacio valioso para el desarrollo del departamento y de Riohacha", agregó.

La sesión "La Guajira Produce" está dirigida a comerciantes, empresarios y emprendedores, quienes están invitados a participar en esta jornada



Daniel Ceballos, diputado de La Guajira.

y aportar sus propuestas para la construcción de soluciones que fortalezcan el gremio y contribuyan a la generación de nuevas oportunidades de empleo. Enviado desde mi iPhone

Varias veredas resultaron afectadas

Fuerte vendaval destecha decenas de viviendas en zona rural del municipio de Albania

Una grave emergencia por causas naturales mantiene bajo zozobra a los habitantes del sector rural de Albania (La Guajira), luego de que un sorpresivo y violento vendaval acompañado de fuertes ráfagas de viento huracanado azotara con dureza a las comunidades de las veredas Nueva América, La Macarena, Campo Herrera, Río de Janeiro y otros asentamientos indígenas pertenecientes al Resguardo 4 de Noviembre.

La crudeza del fenómeno meteorológico provocó el desprendimiento total de las cubiertas y estructuras de



Los enseres, colchones y electrodomésticos de los damnificados quedaron expuestos a la intemperie.

láminas de zinc en decenas de viviendas familiares, dejando los enseres, colchones y electrodomésticos de los damnificados expuestos a la intemperie.

La comunidad y los líderes indígenas formularon un llamado urgente y enérgico a la alcaldesa Nera Robles y a los funcionarios de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) y la Oficina de Gestión del Riesgo Municipal para que hagan presencia inmediata en los territorios afectados.

La población civil solicita que se adelante con celeridad la Evaluación de

DESTACADO La comunidad y líderes indígenas formularon un llamado enérgico a la alcaldesa Nera Robles y a los funcionarios de la Ungrd y la Oficina de Gestión del Riesgo para que hagan presencia.

Daños y Análisis de Necesidades (Edan) para suministrar hojas de zinc, amarras y kits de ayuda humanitaria que permitan reconstruir los techos y devolverles la tranquilidad y seguridad a las familias que hoy se encuentran damnificadas a la intemperie.

Hacia y desde el departamento de La Guajira

Asamblea aprueba mesa de trabajo para la búsqueda de mejores tarifas en el servicio aéreo



La proposición fue presentada por el diputado Olimpo Núñez, y aprobada de manera unánime.

Los diputados de La Guajira, aprobaron de manera unánime la realización de una mesa de trabajo prevista para el próximo dos de septiembre, en la sede de la asamblea.

La proposición fue presentada por el diputado Olimpo Núñez, y aprobada de manera unánime, es una respuesta a las solicitudes expresadas por la ciudadanía, usuarios, visitantes, operadores turísticos y diferentes sectores económicos del departamento.

En ese sentido, el diputado Olimpo Núñez, dijo que es necesario promover acciones encaminadas a buscar alternativas que permitan mejorar las tarifas y

condiciones de los servicios de transporte aéreo hacia y desde el departamento de La Guajira.

Agregó, que el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha constituye un eje fundamental para la conectividad del departamento, registrando un importante flujo de pasajeros tanto residentes como visitantes.

En consecuencia, resulta pertinente generar espacios de diálogo y concertación con las autoridades competentes, empresas prestadoras del servicio aéreo, entidades del sector y representantes del sector productivo y turístico, con el propósito de analizar al-

ternativas que contribuyan a lograr tarifas aéreas más competitivas, accesibles y acordes con las necesidades de los usuarios.

En ese sentido, el diputado reiteró que los visitantes que utilizan con frecuencia las rutas aéreas desde y hacia el departamento, siempre manifiestan su preocupación por los costos de los tickets aéreos y la necesidad de contar con mejores condiciones de conectividad.

A la mesa de trabajo serán invitados el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -Aerocivil, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y al concesionario del aeropuerto Almirante Padilla, y las aerolíneas que actualmente operan en La Guajira.



El Consejo Directivo recordó que el Festival Cuna de Acordeones constituye una tradición arraigada en la identidad cultural de Villanueva.

Por ahora se mantiene su programación

Festival Cuna de Acordeones advierte que podría cancelarse por falta de apoyo

El Consejo Directivo de la Fundación Cuna de Acordeones confirmó que continúa trabajando en la organización de la versión número 48 del Festival Cuna de Acordeones, programada para realizarse del 16 al 19 de septiembre de 2026 en Villanueva, La Guajira, pese al ambiente de incertidumbre generado por recientes pronunciamientos y solicitudes de suspensión del evento.

De acuerdo con la organización, actualmente se cuenta con la planeación y estructuración de los diferentes eventos culturales y concursos que harán parte de esta nueva edición. Sin embargo, aún se encuentran a la espera de que entidades públicas y privadas concreten sus aportes económicos, considerados fundamentales para garantizar la realización del festival.

El Consejo Directivo

manifestó su preocupación por las campañas y declaraciones públicas de algunas personas que han solicitado la suspensión del evento, al considerar que este tipo de pronunciamientos están afectando la confianza de participantes, patrocinadores, proveedores y demás actores involucrados en la organización.

"Lamentamos y rechazamos el ambiente de incertidumbre generado", señaló la Fundación, al advertir que estas situaciones pueden afectar la planificación y las condiciones necesarias para desarrollar una celebración de la importancia cultural que tiene el Festival Cuna de Acordeones para Villanueva y La Guajira.

Piden responsabilidad en redes sociales

La Fundación también hizo un llamado a los ge-

neradores de contenido y usuarios de redes sociales para que verifiquen la información antes de publicarla y consulten las fuentes oficiales, señalando que los mensajes difundidos pueden tener repercusiones sobre la imagen del municipio y del propio festival.

El Consejo Directivo recordó que el Festival Cuna de Acordeones constituye una tradición profundamente arraigada en la identidad cultural de Villanueva y del departamento de La Guajira, por lo que pidió que el debate alrededor de su realización se mantenga alejado de la desinformación, la polarización y la confrontación política.

En ese sentido, la organización aseguró que continúa adelantando gestiones y articulando alianzas con entidades públicas y representantes del sector privado para conseguir los

recursos necesarios que permitan llevar a cabo la programación.

Un festival austero por la situación del país

Otro de los aspectos destacados por la Fundación es que la edición número 48 se plantea bajo un concepto de austeridad, como muestra de solidaridad y respeto frente a la tragedia nacional que ha afectado a numerosas familias colombianas.

La organización reiteró que su intención es que Villanueva pueda mantener esta importante manifestación cultural, pero bajo unas condiciones acordes con el momento que atraviesa el país.

Finalmente, el Consejo Directivo lanzó una advertencia sobre el futuro de la celebración: si continúan las campañas y publicaciones que, según la Fundación, afectan la

confianza de las entidades patrocinadoras, podría verse obligada a cancelar la versión número 48 del Festival Cuna de Acordeones.

"Trabajamos por una versión del Festival austero como muestra de solidaridad y sentimiento de pesar con todos los colombianos afectados por esta tragedia nacional", expresó la organización, reiterando su llamado a unir esfuerzos para garantizar que Villanueva pueda contar con su tradicional encuentro cultural.

Por ahora, la Fundación Cuna de Acordeones mantiene su compromiso con la realización del festival del 16 al 19 de septiembre de 2026, mientras continúa a la espera de la definición de los aportes de las entidades públicas y privadas que permitan hacer realidad la programación prevista.

Se trata de la primera promoción

Integrantes de 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina se graduarán como Técnicos Instrumentistas

En un hecho sin precedentes para el folclor vallenato, los integrantes de la organización musical de 'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina se graduarán como Técnicos Instrumentistas este jueves 27 de agosto, gracias a un proceso académico liderado por la Fundación 'Cocha' Molina en Valledupar.

Así lo dio a conocer la gestora cultural y gerente de la Fundación, Julieth Peraza, quien informó que la ceremonia se llevará a cabo a partir de las 9:00 a. m. en el salón Vicente Arroyo de la Universidad Popular del Cesar (Sede



En total, 25 integrantes de la agrupación recibirán el diploma que certifica un riguroso proceso de formación.

Hurtado).

En total, 25 integrantes de la agrupación recibirán

el diploma que certifica un riguroso proceso de formación de 1.400 horas

académicas (700 prácticas y 700 teóricas). Más allá de la ejecución musical, el programa incluyó módulos clave en educación financiera, bienestar psicológico y producción musical, brindándoles herramientas integrales para ampliar su perfil profesional y laboral.

Este programa cuenta con el respaldo oficial de la Secretaría de Educación de Valledupar, que otorgó la resolución regulatoria para la enseñanza académica.

La Fundación 'Cocha' Molina ya ha extendido invitaciones a autoridades

nacionales, regionales, locales, así como a gremios y artistas, para que acompañen la graduación de esta primera promoción, la cual marca un precedente en la mejora de la calidad de vida de los músicos de la región.

DESTACADO
Este programa cuenta con el respaldo oficial de la Secretaría de Educación de Valledupar, que otorgó la resolución regulatoria para la enseñanza académica.



Se desconoce su identidad

Joven resulta gravemente herida en accidente de tránsito en la zona céntrica de Villanueva

Un accidente de tránsito registrado durante la noche del domingo dejó como saldo una joven gravemente herida en pleno sector céntrico y comercial del municipio de Villanueva, La Guajira.

El hecho se presentó en inmediaciones de la calle 14 con carrera 9, en el barrio El Centro, una zona de alta actividad comercial y bancaria del municipio. Según la información conocida, la joven, cuya identidad aún no ha sido establecida, se movilizaba por el sector cuando se produjo el accidente.



La joven recibió atención inicial y posteriormente fue trasladada de urgencia al Hospital de Villanueva.

Tras el incidente, personas que se encontraban en el lugar alertaron a los organismos de atención y solicitaron la presencia de los equipos de salud. La joven recibió atención inicial y posteriormente fue trasladada de urgencia a la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva, donde ingresó para recibir atención médica debido a la gravedad de las lesiones.

Hasta el momento no se conocen detalles precisos sobre las circunstancias en que ocurrió el accidente, ni se ha establecido oficialmente si estuvieron involucrados otros vehículos o personas.

Las autoridades correspondientes adelantan las verificaciones para esclarecer cómo se produjo el siniestro, mientras familiares y allegados permanecen atentos a la evolución del estado de salud de la joven.

El accidente vuelve a generar preocupación entre los habitantes de Villanueva por la importancia de mantener las medidas de seguridad vial, especialmente en las zonas céntricas y de mayor circulación de vehículos y motocicletas.

Durante labores de patrullaje y registro

Hombre es capturado portando una pistola y siete cartuchos en San Juan de Cesar

En el marco de las acciones operativas orientadas a fortalecer la seguridad y prevenir hechos delictivos, unidades de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de un hombre de 45 años, por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

El procedimiento se desarrolló durante labores de patrullaje y registro a personas en el sector de la variante, donde los uniformados realizaron la verificación de un ciudadano que se movilizaba en un

vehículo. Durante el registro a sus pertenencias, fue hallado en un bolso un arma de fuego tipo pistola Jericho 941 FBL, un proveedor y siete cartuchos, sin que presentara la documentación requerida para su porte.

De igual manera, el vehículo en el que se movilizaba, junto con el arma y la munición, quedaron a disposición de la autoridad competente para los respectivos procedimientos judiciales.

Se invita a la comunidad a seguir trabajando



El procedimiento se desarrolló durante labores de patrullaje y registro a personas en el sector de la variante.

DESTACADO El vehículo en el que se movilizaba, junto con el arma y la munición, quedaron a disposición de la autoridad competente para los respectivos procedimientos judiciales.

de manera articulada con la Policía Nacional y a denunciar oportunamente cualquier situación que pueda poner en riesgo la convivencia y la seguridad.

Con el Plan Cazador

Policía refuerza controles para garantizar la seguridad en el corregimiento de Palomino

En desarrollo del Plan Cazador y del Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, la Policía Nacional continúa fortale-

ciendo su presencia en el corregimiento de Palomino mediante actividades preventivas, de registro y control.

Durante las jornadas, los uniformados realizaron

registros y verificación de antecedentes a personas y vehículos, además de revistas en puntos identificados como críticos, con el propósito de prevenir la comisión de delitos y for-

talear las condiciones de seguridad y convivencia en este importante sector turístico de La Guajira.

Estas acciones permiten una Policía más cercana a las necesidades de la

ciudadanía, fortaleciendo el contacto directo con la comunidad y promoviendo entornos más seguros para residentes, comerciantes y visitantes.

La Policía Nacional continuará desarrollando controles y acciones preventivas en Palomino y demás sectores del Departamento, reafirmando su compromiso de estar más cerca de las personas y las comunidades.

DESTACADO La Policía Nacional continuará desarrollando controles y acciones preventivas en Palomino y demás sectores del Departamento para estar más cerca de la comunidad.



Los uniformados realizaron registros y verificación de antecedentes a personas y vehículos.

EDICTOS

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, LA GUAJIRA

HACE SABER:
Que el señor JAIME ALFONSO TORRES MARTÍNEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.006.727.061 expedida en Distracción, actuando en nombre propio ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno ubicado en la calle 7 No 23-21 de la nomenclatura urbana del municipio de Distracción y de su actual nomenclatura.

El lote de terreno mencionado se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas:

CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00 MTS2.) comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: NOR-TE: En una extensión de seis metros (6.00 Mts), colinda con predios de la urbanización Villa Ana 2. SUR: En una extensión de seis metros (6.00 Mts), calle 7 en medio, colinda con predios de herederos de William Rodríguez y predios que son o fueron de Juan Vergara solano. ESTE: En una extensión de dieciocho metros (18.00 Mts), colinda con predios que son o fueron del Municipio de Distracción. OESTE: En una extensión de dieciocho metros (18.00 Mts), colinda con predios de herederos de William Rodríguez.

Para efectos de lo señalado en el Artículo 2.1.2.2.2.8 del Decreto Nacional 523 de 2021, en concordancia con el Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente edicto en un lugar público y visible en la alcaldía municipal de Distracción, por el término de diez (10) días hábiles, con el objeto de que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, lo hagan valer en el término legal; copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un medio de comunicación masiva local o nacional.

El presente edicto se publica a los veintí (21) días del mes de agosto de Dos Mil Veintiséis (2026) a las 08:00 AM en un lugar público y visible de esta alcaldía.

JUAN CARLOS FONSECA MADERA

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA AVISA

Que el sr (a) NORBEY GARCIA CARDONA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1143393313 expedida en CARTAGENA (Bolívar), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 4 Entre CALLES 13 y 14, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CARRERA 4 # 13 - 41 LOTE INTERNO.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas Origen Único Nacional y proyección cartográfica este:

Que el sr (a) NORBEY GARCIA CARDONA, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1.143.393.313 expedida en CARTAGENA (Bolívar), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CARRERA 4 Entre CALLES 13 y 14, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CARRERA 4 # 13 - 41 LOTE INTERNO.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas Origen Único Nacional y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 8,20 Ml desde el punto 1 de coordenadas: 5060453,997 metros Este y 2858601,229 metros Norte, hasta el punto 2 de coordenadas: 5060462,086 metros Este y 2858602,530 metros Norte, y colinda con predios ocupados por FRANCISCO ARPUSHANA, MAS LINEA con una extensión de 22.60 Ml desde el punto 2 de coordenadas: 5060462,086 metros Este y 2858602,530 metros Norte, hasta el punto 3 de coordenadas: 5060484,007 metros Este y 2858596,831 metros Norte y colinda con predios ocupados por VICTOR CANTILLO y MARGARITA PUSHAINA.

SUR: Con una extensión de 30,00 Ml desde el punto 4 de coordenadas: 5060484,149 metros Este y 2858573,300 metros Norte, hasta el punto 5 de coordenadas: 5060454,988 metros Este y 2858580,499 metros Norte y colinda con predios ocupados por TOMAS SALAS y ELIECER HERRERA (fallecido).

ESTE: Con una extensión de 23,50 Ml desde el punto 3 de coordenadas: 5060484,007 metros Este y 2858596,831 metros Norte hasta el punto 4 de coordenadas: 5060484,149 metros Este y 2858573,300 metros Norte y colinda con predios ocupados por MARGARITA PUSHAINA.

OESTE: Con una extensión de 20,70 Ml desde el punto 5 de coordenadas: 5060454,988 metros Este y 2858580,499 metros Norte, hasta el punto 1 de coordenadas: 5060453,997 metros Este y 2858601,229 metros Norte y colinda con predios ocupados por MARIA MERCEDES MEZA BARLIZA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS (692,00) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 21 de Agosto de 2026. y se desfijará el día 21 de Septiembre de 2026.

Original firmado por

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA

Directora de Planeación y Obras Publicas

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

Mediante diligencias de allanamiento y registro Siete personas son detenidas en Maicao y Riohacha por diferentes delitos que afectan la seguridad

En el marco de las estrategias institucionales para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, la Policía Nacional logró la captura de siete personas y la incautación de tres armas de fuego, municiones, estupefacientes, celulares, un vehículo y material relacionado con actividades de rifas no autorizadas, mediante diligencias de allanamiento y registro adelantadas en los municipios de Maicao y Riohacha.

El primer caso se registró en el barrio Santa Fe de Maicao, donde fueron capturadas tres personas de 41, 36 y 37 años de edad, a quienes les incautaron dos pistolas calibre 9 milímetros, una marca Glock y otra Sarsilmaz B6, además de una escopeta calibre 12 marca Soberana, 10 cartuchos calibre 9 milímetros, dos teléfonos celulares y una camioneta



Estas personas fueron capturadas en allanamientos adelantados en Maicao y Riohacha.

Toyota Hilux.

Los capturados no presentaban la documentación requerida para el porte de las armas de fuego, por lo cual fueron dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

Dentro de ese mismo

municipio fronterizo, se realizaron tres diligencias de allanamiento y registro contra las rentas ilegales, logrando la captura de dos mujeres de 44 y 49 años de edad, y la incautación de más de 17.000 fracciones de rifas, 113 talonarios de formatos de crédito y 473 folios relacionados con actividades de rifas y sorteos.

Mientras que, en Riohacha, mediante acciones adelantadas por la Seccional de Investigación Criminal, se logró la captura en flagrancia de dos hombres de 32 y 27 años de edad, a quienes les fueron incautados 586 gramos de base de coca y 429 gramos de marihuana, además de un teléfono celular.

Fue raptado la noche del jueves 30 de julio 26 días sin noticias ni pruebas de supervivencia de David Rafael Rodríguez secuestrado en Uribia

La angustia continúa apoderada de la familia de David Rafael Rodríguez Gómez, de 29 años, funcionario del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y profesional en contaduría pública, ya que llevan 26 días sin tener noticias de su ubicación, ni pruebas de supervivencia por parte de sus captores.

Cabe recordar que su secuestro se produjo la noche del jueves 30 de julio en una tienda de nombre Yosú en el casco urbano del municipio de Uribia, el hombre fue sometido y obligado a subirse en su propia camioneta Toyota Hilux blanca, vehículo que luego fue encontrado abandonado por la vía a la comunidad de Nortechón. Desde ese momento no hay rastro del funcionario del Icbf.

Familiares, amigos y compañeros de trabajo han estado en oración permanente y actividades de apoyo para pedirle a los captores tratar a Rodríguez Gómez de la mejor manera ya que estuvo en un tratamiento médico que requiere atención primaria, además de pedir que sea dejado en libertad sano y salvo, pero esto lo han realizado por varios días y aún no hay una respuesta que les brinde aliento a sus seres queridos que lo esperan con tanta angustia.

DESTACADO
Familiares, amigos y compañeros de trabajo han estado en oración permanente y actividades de apoyo para pedirle a los captores respetar la vida de Rodríguez Gómez.

Por su parte, los miembros del Gaula Militar de La Guajira son los encargados de adelantar las investigaciones pertinentes, están en la búsqueda constante del profesional en contaduría pública, haciendo recorrido por las diferentes zonas por donde presuntamente habrían huido con él, sin embargo, hasta ahora, en lo transcurrido de estos 26 días no saben nada de su paradero.

La ausencia de noticias ha incrementado la angustia y la desesperación de sus familiares, quienes continúan esperando alguna señal que confirme que Rodríguez Gómez se encuentra con vida. La preocupación también se ha extendido entre la población de Uribia y la Administración municipal.



La ausencia de noticias sobre David Rodríguez, ha incrementado la angustia y la desesperación.

La Alcaldía de Uribia ha solicitado la intervención del Gobierno nacional y de las autoridades competentes para fortalecer las acciones encaminadas a ubicar al funcionario y lograr su pronta liberación, sano y salvo.

Durante un consejo de seguridad, las autoridades autorizaron una recompensa de hasta 50 millones de pesos por informa-

ción que permita lograr su liberación y otra de 30 millones de pesos para identificar y capturar a los responsables del secuestro.

Mientras avanzan las investigaciones, familiares, habitantes y autoridades municipales mantienen la esperanza de que David Rafael Rodríguez Gómez pueda recuperar pronto su libertad y regresar sano y salvo al seno de su hogar.



Los sicarios lograron huir del lugar

Atentado sicarial deja un muerto y un herido en el barrio Santander de Maicao

En horas de la tarde de ayer lunes 24 de agosto se registró un nuevo hecho violento en el municipio fronterizo de Maicao, que dejó como resultado un hombre muerto y otro herido de gravedad en medio de un atentado sicarial, perpetrado por sujetos armados.

Según las primeras versiones, hasta un sector de la calle 7 con carrera 18 del barrio Santander de Maicao habrían llegado dos

personas armadas y, sin mediar palabra, dispararon contra las víctimas en repetidas ocasiones. Luego huyeron a bordo de una motocicleta con rumbo desconocido, informaron los testigos.

De manera inmediata avisaron a las autoridades policiales, quienes llegaron hasta el lugar de los hechos para acordonar la zona e iniciar con la recolección de evidencias con el fin de establecer el mó-

vil de este nuevo crimen. Además, se pudo conocer que el herido fue auxiliado y llevado de urgencia a un centro asistencial.

Los uniformados también realizaron un plan candado en el barrio Santander para dar con el paradero de los sujetos que perpetraron el atentado sicarial. Sin embargo, estos lograron escapar. Las autoridades continúan en las labores de investigación para dar con los responsables.



Dijeron testigos que hombres armados llegaron al sitio y dispararon contra las víctimas en repetidas ocasiones.

Las víctimas son de una misma familia

Tiroteo en Riohacha deja una persona muerta y tres heridas, entre ellas una menor de edad

En las últimas horas se dieron a conocer más detalles sobre el ataque a bala registrado en horas de la noche del domingo 23 de agosto en una vivienda ubicada en la calle 45C con carrera 7F del barrio Villa Jardín del Distrito de Riohacha, que inicialmente habría dejado a cuatro personas heridas, entre ellas una menor de edad, luego se confirmó el deceso de uno de los hombres.

La víctima mortal fue identificada como Ricardo Adolfo Uriana Barliza, de 27 años de edad, perteneciente a la etnia wayuú, quien falleció horas después de ingresar a un centro asistencial en la capital de La Guajira, mientras que los heridos



Autoridades identificaron al fallecido como Ricardo Adolfo Uriana Barliza, y al herido como Alber José.

son Alber José Urina Barliza, una mujer que no ha sido identificada, esposa

del fallecido, y una menor de 13 años, informó una fuente.

Según las primeras versiones recolectadas por los investigadores en el barrio Villa Jardín, dos sujetos vestidos de negro llegaron a bordo de una motocicleta hasta el lugar de residencia y, sin mediar palabra, dispararon en contra de los presentes que se encontraban en la sala. Tras cometer el ataque sicarial, huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Los habitantes del barrio, al escuchar las detonaciones, salieron a observar lo ocurrido, percatándose de que había varias personas heridas. De manera inmediata fueron auxiliados y llevados de urgencia hasta centros médicos en Riohacha, donde posteriormente re-

portaron el fallecimiento de Ricardo Adolfo, mientras que Alber José se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por la gravedad de las heridas.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes, quienes procedieron a los actos de urgencia, recolección de evidencias y labores de vecindario para determinar las identidades de los asesinos, mientras que los uniformados de la Policía Nacional intentaron dar con el paradero de los sicarios realizando un plan candado, pero estos lograron escapar.

El hecho ha causado gran conmoción entre los habitantes del barrio Villa Jardín, por lo que piden a las autoridades competentes adelantar las investigaciones para dar con la captura de los responsables y conocer los móviles de este nuevo hecho violento en la capital de La Guajira.

Autoridades confirman que el joven hallado cerca del hospital de Maicao murió por causas naturales

En las últimas horas se conocieron mayores detalles del hombre que habría sido encontrado sin vida en los alrededores de la E.S.E. Hospital San José de Maicao. Al parecer, según versiones de las autoridades y de un familiar del fallecido, su muerte fue provocada por un infarto. Sin embargo, se especulaba que había ingresado al centro médico por una herida con arma cortopunzante.

La víctima fue identificada como Robert Moisés Hernández Fernández, ciudadano venezolano de 26 años, quien al parecer se



Robert Moisés Hernández Fernández, fallecido.

encontraba en condición de calle. Según versiones primarias, el joven habría ingresado al centro asistencial con una herida de arma blanca, pero decidió pedir salida voluntaria del hospital porque alegó sentirse bien. Luego fue encontrado sin vida.

Otra fuente señaló que el hoy fallecido habría resultado herido por los alrededores del Mercadito Guajiro, siendo llevado al centro asistencial, pero que la herida no grave.

Hombre wayuú fallece tras chocar contra un vehículo en la vía Maicao - Carraipía

En horas de la noche del domingo 23 de agosto se registró un accidente de tránsito tipo choque que es materia de investigación por parte de las autoridades. Un hombre de la etnia wayuú falleció producto del impacto que recibió en el hecho.



La víctima de este caso fue identificada como Javier González, perteneciente a la etnia wayuú.

La víctima de este caso fue identificada como Javier González, perteneciente a la etnia wayuú y miembro de la comunidad indígena Campana de la zona rural de Maicao, quien se movilizaba en una motocicleta cuando fue impactado por un vehículo que

provenía del corregimiento de Carraipía.

Según las primeras versiones, Javier González se movilizaba en su moto por el sector del centro recreacional, cuando fue impactado por el conductor de un vehículo que, al parecer, conducía bajo los efectos del alcohol. Sin embargo, se espera que las autoridades determinen las responsabilidades de este accidente.

Asimismo, se pudo conocer que el hombre falleció de manera inmediata en el lugar del accidente. Al sitio llegaron algunas personas que alegaron ser familiares del fallecido, por lo que decidieron llevarse el cadáver aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.

